

ACTA CALIFICACIÓN SOBRE 2

ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINSITRO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA

LOTE 2: MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA

Tras dar por finalizada la calificación del sobre 1, se procede a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas” a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la Constitución s/n de Pamplona/Iruña, siendo las 12:30 h del día 18 de mayo de 2026, según lo dispuesto en la estipulación 14 de las Condiciones Regulatoras, se encuentran presentes:

- Presidente: D. Ramón Urdiain, Director Gerente de NICDO.
- Secretaria: D^a. Irene Pérez, Staff de Compras y Jurídico de apoyo a la Dirección de NICDO.
- Vocal: D^a. Silvia Urdánoz, Directora Financiera de NICDO.
- Vocal: D. Jon Zarranz, Staff de Restauración de apoyo a la Dirección de NICDO.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 18 de las Disposiciones Generales del pliego de Condiciones Regulatoras se procede a analizar y calificar los criterios de valoración del sobre 2 de las ofertas presentadas, cuyo resultado es el siguiente:

	FRINOXTEL		NHH	
	Contenido de la oferta	Puntuación obtenida	Contenido de la oferta	Puntuación obtenida
Precio del servicio (mano de obra y desplazamiento)	2.768 €	34,96	2.333 €	67,19

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

2		B71046676	FRINOXTELSLU	En evaluación	41,96
		B31687619	NAVARRA DE HOSTELERIA Y HOSPITALES, S.L.L.	En evaluación	84,19

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **NHH** seguida de **FRINOXTEL** para el Lote 2. Al haber presentado ambas entidades la documentación recogida en la estipulación 21 de las Condiciones Regulatorias en el marco del Lote 1, se declara su conformidad por lo que se acuerda elevar las propuestas de admisión al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 2.

Firma la Mesa de Contratación en Pamplona/Iruña, a fecha de la última firma digital:

D^a. Irene Pérez
Staff de Compras y Jurídico de apoyo
a la Dirección de NICDO.

D. Ramón Urdiain
Director Gerente de NICDO.

D^a. Silvia Urdánoz
Directora financiera de NICDO.

D. Jon Zarranz
Staff de Restauración de apoyo a la
Dirección de NICDO.